



## CONCARENA CIA LTDA

---

### **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONCARENA CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

La Compañía CONCARENA CIA LTDA en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico de año 2014 presento en mi calidad de Gerente General.

#### **I.- ANTECEDENTES:**

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de año 2014, su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía, a pesar que debemos tomar en cuenta que es una compañía legalmente constituida en el mes de Abril del 2006.

#### **II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

2.1.- Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se tuvo permanentemente informada, para lo cual durante el año 2013, no ha sido necesario llamar a Junta.

#### **III.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DE PERIODO 2014**

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía no ha tenido ningún empleado bajo relación de dependencia

#### **IV.- ESTADOS FINANCIEROS:**

En relación a los estados financieros de la Compañía relativos al ejercicio del 2014 arrojan una utilidad mínima



## CONCARENA CIA LTDA

---

### **V.- CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La Compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la compañía.

### **VI.- RECOMENDACIONES:**

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio 2015, se formulen proyecto para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, ha cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Chambo, 30 de Marzo del 2015

Atentamente,

Ing. Luis Eduardo Carrion Erazo  
GERENTE GENERAL